

Quito, 25 de septiembre de 2018

De mis consideraciones:

Asunto: Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible

Solicitud de Propuesta SdP- 18-054 – “Acuerdo a largo plazo para empresas que cumplan con actividades de planificación, organización, convocatoria, desarrollo e implementación de eventos (talleres, reuniones, capacitaciones, etc.)”,

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

Pregunta 1

Deseamos conocer si la XXXXXXXXXXXX conjuntamente con la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX puede participar en la licitación “Acuerdo a largo plazo para empresas que cumplan con actividades de planificación, organización, convocatoria, desarrollo e implementación de eventos (talleres, reuniones, capacitaciones, etc.)”, en el marco del “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible.”

Respuesta 1

La convocatoria está dirigida a personas jurídicas, debidamente establecidas de forma individual o en consorcio. Los criterios de elegibilidad de las mismas se encuentran detallados en las bases del concurso.

Pregunta 2

Los certificados de experiencia previa, deben ser individuales, o se puede hacer una lista de todos los eventos desarrollados para un mismo programa y entidad, lo que implica un solo documento firmado.

Respuesta 2

Un certificado puede ser emitido y firmado con un detalle de todos los eventos realizados para un cliente específico.

Pregunta 3

El criterio de manejo de cuentas corporativas, equivaldría a programas o proyectos que hayan implicado organización de eventos en un volumen importante por un largo período.

Señores
Empresas
Presente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio
de las personas
y las naciones

Respuesta 3

Sí, si el mencionado manejo de cuentas corporativas incluye actividades requeridas en la presente licitación. Para el efecto, la empresa deberá detallar estas actividades.

Pregunta 4

En los eventos a realizarse en la Amazonía, los costos incluirán algún seguro para atención médica a participantes, en caso de una contingencia de salud.

Respuesta 4

El seguro médico de los participantes no será responsabilidad de la empresa contratada. Sin embargo, es importante que se cuente con información de: ambulancias, centros médicos, profesionales de la salud, etc., cercanos al lugar del taller.

Pregunta 5

Para la realización de los eventos en la Amazonia, se tendrá que usar transporte fluvial y acémilas.

Respuesta 5

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 3 del Acta Informativa.

Pregunta 6

Qué tiempo se tendría entre el pedido de realización de un evento y la fecha de realización del mismo.

Respuesta 6

Para el caso de eventos considerados de "menor magnitud", 15 días calendario y para eventos considerados de "mayor magnitud", 20 días calendario.

Pregunta 7

Qué tiempo se tendría entre la presentación de documentos para el pago y el desembolso respectivo.

Respuesta 7

El numeral 44. Disposiciones sobre Pagos de la Sección 2 de las bases determina que los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días para la cancelar las facturas recibidas, sin embargo normalmente, el proceso de pago, con toda la documentación en orden, toma aproximadamente 8 días hábiles.

Pregunta 8

Es importante tener una idea de cuántos eventos entre grandes, medianos y pequeños se tendrán mensualmente; es decir de un 100% cuál sería el porcentaje de cada uno.

Respuesta 8

El 80% de los eventos a realizarse se consideran de "menor magnitud", es decir menores a USD 5.000. Esto de una referencia estimada de 600 eventos a realizarse durante la vida del programa.

Pregunta 9

El fee de ganancia es un porcentaje sobre el monto del evento o debe estar dentro del costo evento.

Respuesta 9

El fee es un porcentaje sobre el monto total del evento.

Pregunta 10

Los gastos de producción del productor como avanzada, hospedaje y alimentación, asistencia, pueden ir como ítem más dentro del costo del evento.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Respuesta 10

La determinación del costo por evento deberá incluir el análisis de todos los costos fijos y variables que el operador considere necesarios. El único valor fijo requerido es el porcentaje para el fee por la organización de eventos.

Pregunta 11

Con respecto a los documentos, podemos entregar formulario 101 pago de impuesto a la renta en lugar la superintendencia de compañías?

Respuesta 11

Si el oferente no se encuentra regulado por la Superintendencia de Compañías deberá adjuntar todos los documentos que soporten su Situación Financiera, Económica y Tributaria.

Pregunta 12

Nuestra empresa no cuenta con ningún certificado de Calidad o acreditación al respecto, pero contamos con la experiencia necesaria para el desarrollo de los mismos y más de 20 certificados de trabajos realizados

Respuesta 12

El certificado de calidad no es un requisito mandatorio.

Pregunta 13

En este momento solo contamos con personal contratado por servicios profesionales, más no por nómina, seremos aceptados, en la calificación?

Respuesta 13

Si, el operador deberá demostrar que mantendrá al personal que presenta en su oferta como “personal clave” durante el período de vigencia del acuerdo.

Pregunta 14

De que monto debe ser la carta de crédito con el banco

Respuesta 14

La empresa deberá adjuntar una carta de crédito de al menos 4 cifras altas (9.999), emitida por una entidad bancaria o al menos 2 cartas de líneas de crédito por 4 cifras bajas (4.444) con distintos proveedores que avalen la capacidad financiera de la empresa para ejecutar todos los gastos inherentes a la organización de los diferentes talleres, eventos y reuniones.

Pregunta 15

Cual debe ser el capital disponible para el desarrollo de uno de sus eventos (mínimo y máximo por favor.?)

Respuesta 15

Dependiendo de la naturaleza del evento, y de las condiciones específicas del mismo, los costos históricos que maneja el programa demuestran el requerimiento de una disponibilidad de capital de mínimo USD 2.000,00 y máximo USD 10.000,00.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD